



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
DEL DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N.L.

Número de Edicto 132574

De conformidad con el auto dictado por esta autoridad en fecha 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente judicial número 5/2023, relativo al Procedimiento Oral sobre declaración de ausencia y presunción de muerte respecto de José Federico Mayorga Cuevas, promovidas por Rosa Gabriela Márquez Herrera.- Se publica el presente edicto por 3 tres ocasiones consecutivas, mediando entre ellas un plazo de 07 siete días hábiles, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas, a fin de que se dé publicidad a la solicitud de declaración de presunción de muerte del ciudadano José Federico Mayorga Cuevas; solicitada mediante escrito de fecha 10 diez de enero del 2023 dos mil veintitrés por Rosa Gabriela Márquez Herrera; lo anterior para hacer saber al presunto ausente la tramitación del presente procedimiento, y en su caso, se presente en el local de este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en China, Nuevo León, ubicado en el kilómetro 112 de la carretera libre Monterrey-Reynosa, en China, Nuevo León, en un plazo no mayor de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.

MAYRA ALEJANDRA RAMÍREZ GONZÁLEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE
LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DEL
DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N.L.



Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Tribunal Superior de Justicia
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL

NOTIFICACIÓN - AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Jz. Mixto del 12 DIST. China, N.L.

ROSA GABRIELA MARQUEZ HERRERA

Diligencias de jurisdicción voluntaria Declaración de ausencia y presunción de muerte

0005/2023

1855

3

Cantidad de publicaciones:

No de Caracteres:

Expediente:

Referente a:

Encontra de:

Promovido por:

Nombre solicitante:

Tipo de edicto:

* Bonificación por instrucción del Pleno del Consejo de la Judicatura de acuerdo al Plan de Ahorro y aplicación efectiva del gasto 2017

Cotización válida solo para Boletín Judicial del Estado de Nuevo León.

Total:	0.000
* Descuento:	0.000
Total a pagar:	0.000

